



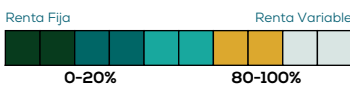
RURAL IMPACTO GLOBAL, FI ESTANDAR

DATOS GENERALES DEL FONDO

Tipo de inversión:	FI Renta Variable Internacional
Fecha de constitución:	26/11/2021
Último cambio política	
Inversión mínima:	6 euros
Gestora:	GESCOOPERATIVO SA SG IIC
Depositario:	Banco Cooperativo Español, S.A.
ISIN:	ES0156838015
Nº Registro CNMV:	5614
Patrimonio (miles de Euros):	570
Número de partícipes:	96
Periodo recomendado de permanencia:	5 años
Indice de Referencia:	Foxberry SMS Environmental Impact 100 Index

Último Valor Liquidativo: 307,44 €

ESTRUCTURA DE LA CARTERA



Estructura de la cartera del fondo

PERFIL DE RIESGO

El nivel de riesgo de este fondo es 6.
Tiene un perfil de riesgo alto.

← Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento →
← Menor riesgo Mayor riesgo →



Este dato es indicativo del riesgo del fondo y esta calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.

VOLATILIDAD DEL FONDO*

9,88%

*Riesgo histórico últimos 12 meses calculado como desviación típica de la rentabilidad diaria del fondo.

COMISIONES

C. Gestion (anual) s/patrimonio directa:	2,25%
C. Depositario (anual) s/patrimonio directa:	0,15%
Comisión de Suscripción :	--
Comisión de Reembolso :	--

DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Rural Impacto Global, FI Estándar es un fondo de renta variable internacional que tiene como objetivo inversiones sostenibles (art.9 Reglamento (UE) 2019/2088), relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Las inversiones sostenibles (más del 80% de la exposición total) se realizan en empresas centradas en ofrecer soluciones a los principales retos en materia de sostenibilidad, ligados a 4 ODS prioritarios relacionados con la preservación del medioambiente. En la selección de inversiones se aplican además de criterios financieros, criterios extra-financieros ASG. Existe una evaluación continua del cumplimiento de las inversiones en cartera respecto a los objetivos sostenibles definidos para el fondo.

Invierte más del 80% de la exposición total en renta variable de cualquier capitalización/sector de compañías cuyo negocio esté alineado con dichos ODS prioritarios. El resto se invierte en renta fija o liquidez. Los emisores y mercados son principalmente OCDE y hasta 15% de la exposición total en emergentes. Exposición a riesgo divisa: 0-100%.

El índice de referencia del fondo incluye las 100 empresas (de cualquier capitalización bursátil) a nivel global, más innovadoras y líderes en su sector, que potencialmente se beneficiarán del desarrollo y la aplicación de soluciones que aborden los desafíos climáticos y ambientales más urgentes del mundo.

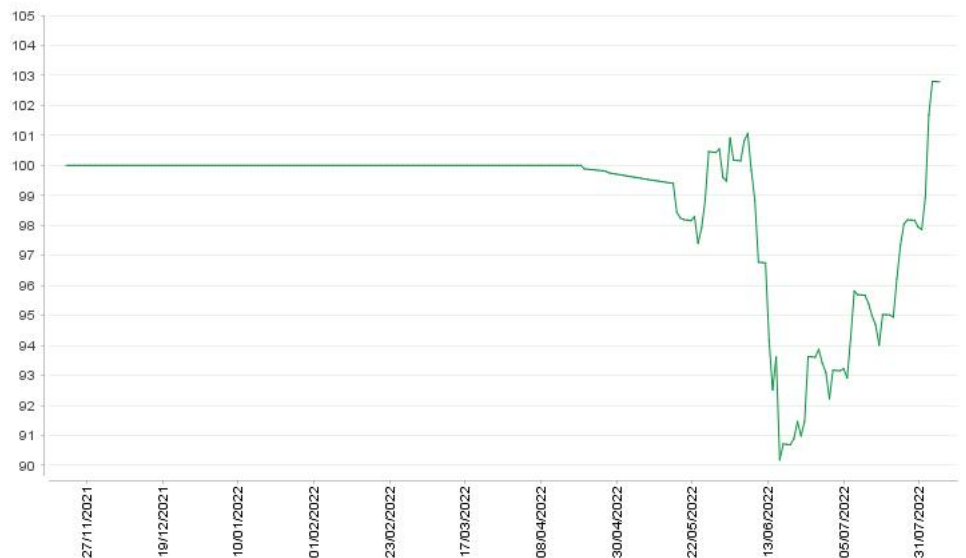
¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Personas con perfil muy arriesgado.

El fondo se dirige a aquellos inversores que deseen participar de los mercados internacionales de renta variable, con un horizonte temporal de largo plazo y una gestión diversificada. A través de este fondo se beneficia de una gestión que aplica criterios de Inversión Socialmente Responsable.

EVOLUCIÓN DEL FONDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Base 100



● El gráfico muestra la evolución del fondo en los últimos 5 años o desde el último cambio de política, si fuese inferior.

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

RENTABILIDAD DEL FONDO

2022*	Trimestral				Anual				
	Actual	2Tri2022	1Tri2022	4Tri2021	2021	2020	2019	2018	2017
2,48%	11,03%	-7,70%	---	---	---	---	---	---	---

* Año en curso hasta la fecha de la ficha

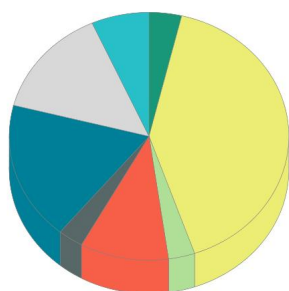


COMENTARIO DEL GESTOR

El fondo define cuatro ODS prioritarios relacionados con el cuidado y preservación del medioambiente: ODS 6 - Agua Limpia y Saneamiento, ODS 7 - Energía Asequible y No contaminante, ODS 13- Acción por el Clima, y ODS 12 - Producción y Consumo Responsables. Así, a través de la inversión en compañías cuyas actividades económicas estén ligadas a estos ODS, el fondo estará contribuyendo a la conservación y protección del medioambiente, la lucha contra el cambio climático, la promoción de la economía circular (aprovechar los recursos materiales disponibles para convertirlos en nuevos productos) o el desarrollo de infraestructuras innovadoras y eficientes, entre otros objetivos sostenibles.

Igualmente, con el fin de ampliar los potenciales impactos positivos logrados a través de la inversión en dichas actividades económicas, el fondo busca contribuir también a una serie de ODS transversales (es decir, comunes a diferentes actividades económicas): ODS 1 - Fin de la pobreza, ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico, ODS 9 - Industria, Innovación e Infraestructuras, y ODS 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles, al objeto de contribuir a la lucha contra la pobreza, el desarrollo de ciudades sostenibles, la inclusión financiera, el trabajo decente, el crecimiento económico o la innovación industrial.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



CONSUMO CICLICO	3,76%
INDUSTRIAL	40,95%
INMOBILIARIO	3,05%
MATERIALES	10,27%
REPOS SOBRE DEUDA PUBLICA	2,93%
SERVICIOS PUBLICOS	18,07%
TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	14,30%
EFFECTIVO	6,67%

PRINCIPALES INVERSIONES

VALOR	PESO%
EFFECTIVO	6,67%
AC.WASTE MANAGEMENT INCC	3,00%
REPO B.E. 260417/301127	2,93%
AC.EDP RENOVAVEIS SA	2,81%
AC.BROOKFIELD RENEWABLE PARTNER	2,75%
AC.AUTODESK INC	2,71%
AC.AMERICAN WATER WORKS CO INC	2,71%
AC.REPUBLIC SERVICES INC	2,65%
AC.KINGSPAN GROUP PLC	2,62%
AC.APTIV PLC	2,41%

FISCALIDAD

Los fondos de inversión poseen un régimen fiscal favorable puesto que permite planificar el pago del impuesto en el ejercicio fiscal más adecuado para el partícipe. Un inversor en fondos no tributa en IRPF hasta que reembolsa.

El partícipe, persona física, puede cambiar de fondo sin tributar por ello, siempre y cuando destine el importe a REINVERSION en otro fondo. Los traspasos entre fondos de inversión, realizados por personas físicas residentes, no tienen impacto fiscal en IRPF. En todo caso, la fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS



RIESGO DE MERCADO:

Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.
RIESGO DE CREDITO: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión.
ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 20% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.



RIESGO DIVISA:

Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.



ZONA GEOGRFICA/ SECTORIAL:

La concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países, determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión.

RIESGO DE SOSTENIBILIDAD

Se entiende por riesgo de sostenibilidad un hecho o condición ambiental, social o de gobernanza que, de producirse, podría provocar un impacto material negativo en el valor de la inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes, y por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación. Para más información acuda a www.gescooperativo.es y consulte el apartado de sostenibilidad.

PROCEDIMIENTO

El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad a través del análisis de contribución indirecta a los distintos ODS (tanto prioritarios como transversales), basado en el estándar internacional de SASB, que determina aquellas cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) más relevantes para el correcto desarrollo de la actividad de la compañía analizada desde un punto de vista ASG. Este fondo tiene en cuenta los principales impactos adversos derivados de las inversiones sostenibles de la cartera. La Gestora analizará que ninguna de las inversiones del fondo cause daño significativo a ningún objetivo sostenible, a través de las estrategias aplicadas a las inversiones de la cartera directa del fondo.

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los datos fundamentales para el inversor puede ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en www.ruralvia.com y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.

Esta Ficha deberá entregarse al cliente obligatoriamente junto con el documento Datos Fundamentales para el Inversor (DFI).

OBJETIVO SOSTENIBLE

El fondo define **cuatro ODS prioritarios relacionados con el cuidado y preservación del medioambiente**: ODS 6 – Agua Limpia y Saneamiento, ODS 7 – Energía Asequible y No contaminante, ODS 13- Acción por el Clima, y ODS 12 – Producción y Consumo Responsables. Así, a través de la inversión en compañías cuyas actividades económicas estén ligadas a estos ODS, el fondo estará contribuyendo a la **conservación y protección del medioambiente, la lucha contra el cambio climático, la promoción de la economía, y el desarrollo de infraestructuras innovadoras y eficientes**. Igualmente, con el fin de ampliar los potenciales impactos positivos logrados a través de la inversión en dichas actividades económicas, el fondo busca contribuir también a una serie de **ODS transversales** (es decir, comunes a diferentes actividades económicas): ODS 1 – Fin de la pobreza, ODS 8 – Trabajo Decente y Crecimiento Económico, ODS 9 – Industria, Innovación e Infraestructuras, y ODS 11 – Ciudades y Comunidades Sostenibles, al objeto de contribuir a la **lucha contra la pobreza, el desarrollo de ciudades sostenibles, la inclusión financiera, el trabajo decente, el crecimiento económico o la innovación industrial**.

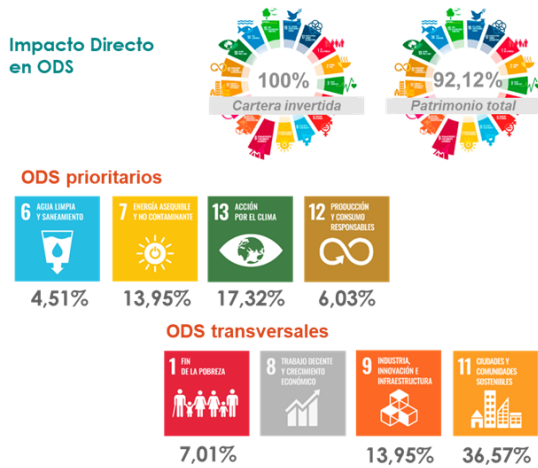
Fondo Art. 9 Reglamento (UE) 2019/88



Preferencias Sostenibilidad

Inversiones Sostenibles: Taxonomía	0%
Inversiones Sostenibles: SFDR	80%
Incidenias Adversas	SI

CONTRIBUCIÓN DIRECTA

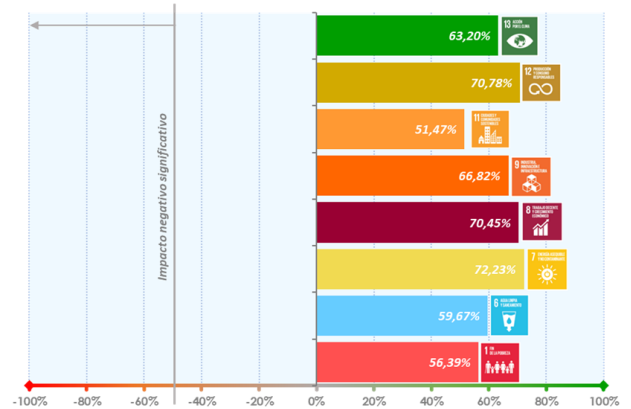


*Distribución de la contribución directa sobre el 100% de la cartera invertida

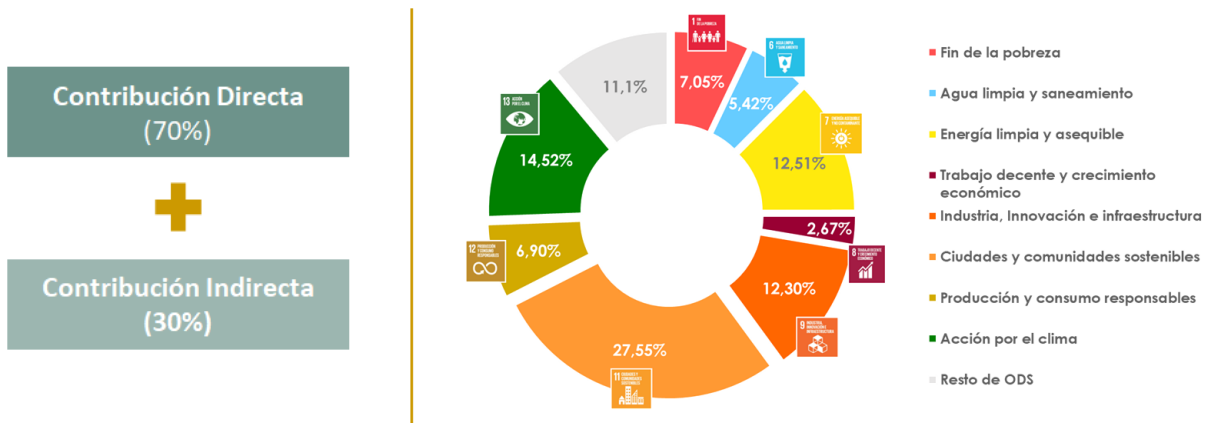
CONTRIBUCIÓN INDIRECTA

Impacto en los ODS prioritarios y transversales

La cartera cuenta con un **impacto indirecto positivo en todos los ODS prioritarios y transversales**.



CONTRIBUCIÓN NETA A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



La cartera actual presenta una contribución neta positivo sobre todos los ODS. En concreto, las mayores contribuciones son sobre los ODS: 11 – Ciudades Sostenibles, 13 – Acción por el Clima, 7 – Energía limpia y asequible y 9 – Innovación

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los datos fundamentales para el inversor puede ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en www.ruralvia.com y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.

Esta Ficha deberá entregarse al cliente obligatoriamente junto con el documento Datos Fundamentales para el Inversor (DFI).

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE ESTANDAR, participación del fondo **RURAL IMPACTO GLOBAL, FI** (Código ISIN: ES0156838015)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5614

La Gestora del fondo es GESCOOPERATIVO, S. A., S. G. I. I. C. (Grupo gestora: BCO. COOPERATIVO)

Objetivo y Política de Inversión

Asesor de inversión: AFI INVERSIONES GLOBALES, SGIIC, S. A.

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Foxberry SMS Environmental Impact 100 Index. Dicho índice de referencia se utiliza únicamente a efectos comparativos. .

Política de inversión:

El Fondo tiene como objetivo inversiones sostenibles (art.9 Reglamento (UE) 2019/2088), relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Las inversiones sostenibles (más del 80% de la exposición total) se realizan en empresas centradas en ofrecer soluciones a los principales retos en materia de sostenibilidad, ligados a 4 ODS prioritarios relacionados con la preservación del medioambiente. En la selección de inversiones se aplican además de criterios financieros, criterios extra-financieros ASG.

Invierte, directa o indirectamente (máximo 10% en IIC), más del 80% de la exposición total en renta variable de cualquier capitalización/sector de compañías cuyo negocio esté alineado con dichos ODS prioritarios.

Exposición a riesgo divisa:0-100%

La parte no destinada a renta variable se invierte en liquidez, depósitos, instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos y/o adquisiciones temporales de deuda pública española, con vencimiento de cartera inferior a 6 meses, con cualquier calidad crediticia (toda la renta fija podrá ser de baja calidad o sin rating).

La inversión en activos de baja capitalización o baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del FI.

Emisores/mercados:principalmente OCDE y hasta 15% de la exposición total en emergentes. Puede existir concentración sectorial.

Invierte hasta 10% en IIC financieras sostenibles (art.9 del citado Reglamento), activo apto, armonizadas o no, del grupo o no de la gestora.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones,entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia Diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 16:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría "1" no significa que la inversión esté

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Invierte más del 80% en renta variable de cualquier capitalización/sector y el resto en liquidez, pudiendo tener concentración sectorial, existiendo hasta un 100% de exposición a riesgo divisa.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos deducidos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	2,44%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Este dato se ha simulado al ser un fondo de nueva creación. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Rentabilidad Histórica

Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S. A. (**Grupo:** BCO. COOPERATIVO)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletín oficial de cotización de la Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 20% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.

Este fondo está autorizado en España el 22/04/2022 y está supervisado por la CNMV.

ESTIMACIÓN DE COSTES Y GASTOS EX - ANTE

Rural Impacto Global, FI

CONCEPTO	PORCENTAJE
GASTOS NO RECURRENTE <i>*Porcentaje sobre el efectivo de la operación</i>	
Costes de Entrada: Comisión de suscripción*	0,000%
Costes de Salida: Comisión de reembolso*	0,000%
GASTOS RECURRENTE <i>% Anual imputado al fondo</i>	
Comisión de gestión	2,250%
<i>La comisión de gestión se reparte:</i>	
> Comisión de Distribución para el comercializador	1,640%
> Comisión para la Sociedad Gestora de IICs	0,610%
Comisión de depositaría	0,150%
Costes Operativos ⁽¹⁾	0,046%
TOTAL DE GASTOS RECURRENTE	2,446%
COSTES DE ANÁLISIS <i>% Anual imputado al fondo</i>	
Gastos de Análisis ⁽²⁾	0,000%
COSTES DE TRANSACCIÓN <i>% Anual imputado al fondo</i>	
Gastos de operaciones de cartera ⁽³⁾	0,040%
GASTOS ACCESORIOS <i>% Anual imputado al fondo</i>	
Comisión de éxito	0,000%
TOTAL GASTOS ESTIMADOS	2,486%

IMPACTO DE LOS COSTES SOBRE EL TIEMPO

SIMULACIÓN PARA UN SALDO DE INVERSIÓN DE 1.000 EUROS EN SITUACIONES NORMALES DE MERCADO	DESPUÉS DE 1 AÑO	ACUMULADO EN LA MITAD DEL PERÍODO RECOMENDADO	ACUMULADO AL FINAL DEL PERÍODO RECOMENDADO
TOTAL DE COSTES SOPORTADOS EN EUROS	24,9 €	49,7 €	99,5 €
DISMINUCIÓN EN LA RENTABILIDAD POR AÑO (%)	2,49%	4,97%	9,95%
<i>Período recomendado en años</i>	4,0		

⁽¹⁾ Los costes operativos comprenden: Tasas de CNMV, Gastos de auditoría, gastos soportados indirectamente por la inversión en otras IICs y resto de gastos de gestión corriente

⁽²⁾ Gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones

⁽³⁾ Gastos relativos a las operaciones de cartera tales como intermediación, liquidación cánones, gastos de bolsa, así como las estimaciones realizadas en función de la cartera para aquellos activos con costes implícitos.

DISCLAIMER: Los datos son **estimaciones** anuales que pueden cambiar a futuro.